

Expediente: **7/25**

Carátula: **MENA JOSE NORBERTO C/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284963211 - MENA, JOSE NORBERTO-ACTOR/A

307162716481511 - VETURA, JUAN SALVADOR-DEMANDADO

90000000000 - ROCHA, BENJAMIN-DEMANDADO

307162716481511 - PALIZA, GUSTAVO-DEFENSOR DE AUSENTES

307162716481511 - VETURA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 7/25



H30800117111

AUTOS: MENA JOSE NORBERTO c/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°7/25.-

Monteros, 12 de marzo de 2026.

I)- Proveyendo escrito de fecha 09/03/26 presentado por el Defensor Oficial Civil y del Trabajo de este centro Judicial - Dr. Gustavo Paliza como Defensor de Ausentes:

1- Téngase al Dr. Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros, en el carácter de Defensor de Ausentes, con domicilio digital constituido a todos los efectos procesales en su público despacho y en Casillero Digital Nro: 307162716481511.

2- Por contestada la demanda en tiempo y forma.

3- A la prueba Informativa: Oportunamente se proveerá.

II)- Previo a remitir los autos a la Fiscal Civil por la traba de la litis: Informe Secretaría .- NSV FDO. DRA.TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.